

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 03
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 2 de agosto de 2023
HORA:	De 9:00 am a 5:00 pm
LUGAR:	Sesión No presencial (Correo Electrónico)
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none">➤ Dr. Alan Guillermo Asprilla Reyes, Secretario General y en representación de la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con la Resolución 0040 de 2023 "por la cual se efectúa una delegación" en el Secretario General la función participar como representante del ministro en las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera.➤ Dr. Aníbal José Pérez García, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.➤ Dr. Felipe Arbouin Gómez, Viceministro de Vivienda.➤ Dra. Jessika Alexandra Rey Sepúlveda jefe Oficina Asesora de Planeación y Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. <p>La jefe de la Oficina de Control Interno (E) Jessika Alexandra Rey Sepúlveda, encargada mediante Resolución 0637 del 27 de julio 2023 participa con voz, pero sin voto y ejerce la Secretaría Técnica.</p>
INVITADOS:	Dra. Norma Janeth Gómez Cáceres – Directora de FONVIVIENDA. Asiste con derecho a voz, pero sin voto, para conocimiento de los asuntos que son de tipo informativo.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Orden del día (Aprobación).
- 3) Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno corte junio 2023.
- 4) Matriz de temas relevantes – Corte junio de 2023.
- 5) Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2022.
- 6) Declaración Conflicto de Interés – Evaluación Independiente y Asesoría.
- 7) Aprobación modificación Plan Anual de Auditorías.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- 8) Proposiciones y varios.
- 9) Cierre.

DESARROLLO:

Punto 1. Verificación de Quorum.

Para la realización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) se realizó la convocatoria el 18 de julio 2023, por solicitud de los miembros del comité, se reprogramó para el 31 de julio 2023, por motivos de fuerza mayor se da alcance para el 2 de agosto 2023. De conformidad con la Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2.017 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio", se les remitió con antelación la presentación del orden del día y los respectivos anexos, que serían objeto de aprobación y de socialización.

Siendo las 9:00 a.m., se realizó la apertura de la sesión no presencial (Correo Electrónico) del tercer Comité de la vigencia 2023. Posteriormente, se confirmó la participación del 100% de los miembros y conforme con lo establecido en la precitada Resolución, se contó con el quórum reglamentario para sesionar con seis (6) miembros del CICCI.

Punto 2. Aprobación orden del día.

Se informa a los miembros del CICCI, que el orden del día fue aprobado por seis (6) miembros.

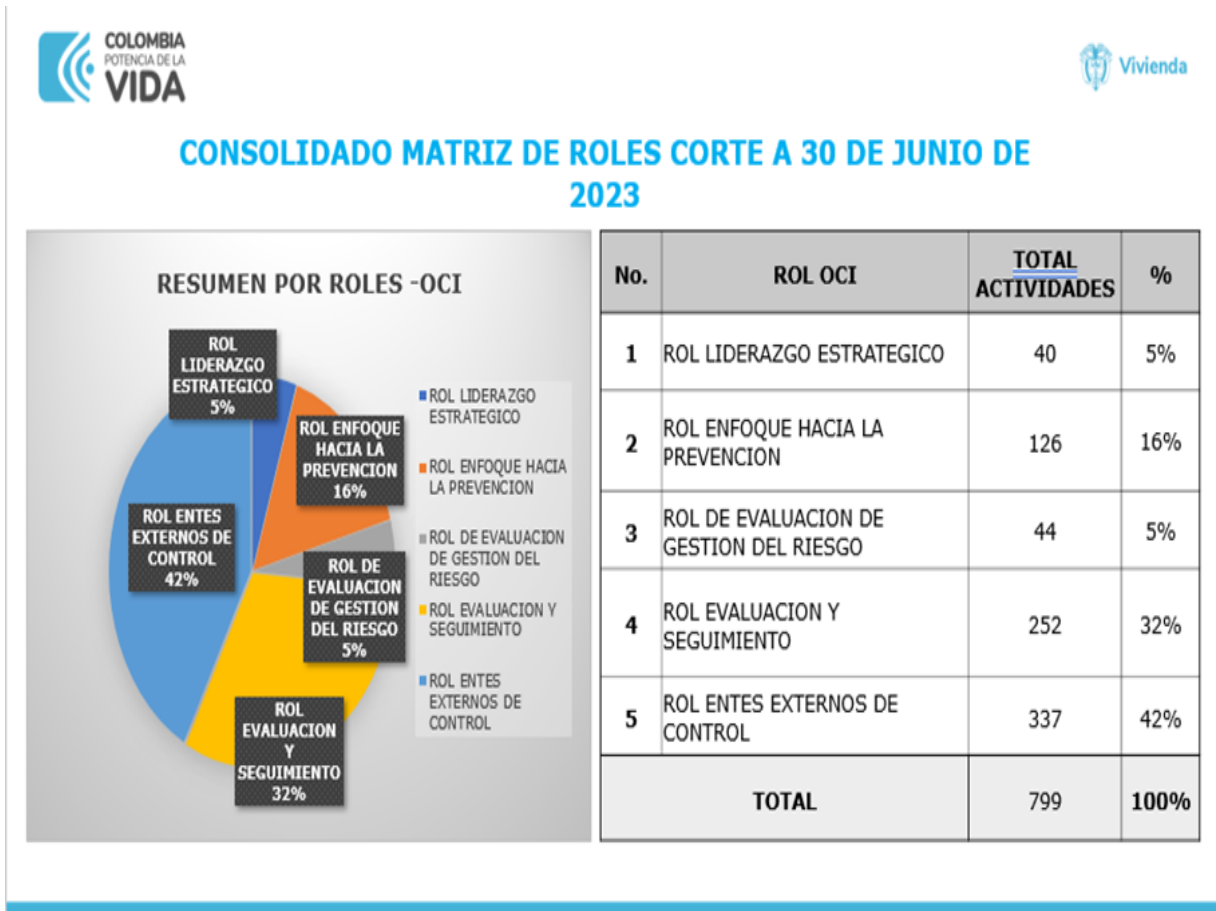
Se continua en desarrollo de los siguientes puntos:

Punto 3. Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno corte junio 2023.

Se remitió a los miembros del Comité en archivo PowerPoint adjunto al correo electrónico, específicamente en las diapositivas de la 8 a la 15, donde se ilustra la gestión desarrollada por la Oficina de Control Interno, en el marco de cada uno de los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, y de los procesos del MVCT objeto de la ejecución de las actividades, con corte al 30 de junio de 2023, conforme con el Plan Anual de Auditoria aprobado para la vigencia 2023.

Así mismo, en la diapositiva número 14, se encuentra el consolidado de actividades desarrolladas para cada uno de los roles, así:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Punto 4. Matriz de temas relevantes – Corte junio de 2023.

En cumplimiento de las funciones de Evaluación y Seguimiento y ejerciendo la tercera línea de defensa, la OCI remitió los aspectos identificados a partir de los seguimientos efectuados con corte a junio del 2023, que han sido debidamente socializados a los líderes de proceso y que en cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la información pública -ITA, el informe se encuentra publicado para su consulta, en el link del Sistema de Control Interno / Rol de Evaluación y Seguimiento / Informes de Ley: [https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento,](https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento)

En el archivo en formato Excel adjunto denominado “*Matriz Temas Relevantes y Alertas OCI 2023*” contiene los diferentes informes que ha realizado esta oficina

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

por temáticas, y que se consideran relevantes para su análisis y toma de acciones con referencia al impacto que puede generar en la gestión institucional.

Por tanto, se remitió a los miembros del Comité la matriz de temas relevantes con corte a junio de 2023, con el fin de que se tomen las acciones de mejora que se consideren pertinentes y sean informadas a la oficina de control interno para su respectivo seguimiento.

De igual manera, se manifestó la entera disposición de esta Oficina para concertar las metas de trabajo que sean necesarias, en caso de requerir asesoría y acompañamiento sobre los mismos.

5. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2022.

Se ilustró a los miembros del Comité los resultados de la evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno a la implementación del Sistema de Control Interno, con corte a 31 de diciembre de 2022, mediante la aplicación de la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, efectuando la evaluación de los 17 lineamientos relacionados con cada uno de los 5 componentes del MECI.

De igual manera, se manifestó la entera disposición de esta Oficina caso de requerir más información sobre dicho informe.

6. Declaración Conflicto de Interés – Evaluación Independiente y Asesoría

Se informó a los miembros del Comité, que hasta la fecha no se han presentado o evidenciado conflictos de interés o afectaciones a los principios del Código de Ética, en el desarrollo del ejercicio auditor, en el marco de los Roles de la Oficina de Control Interno – OCI. Así mismo, se manifestó que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Código de Ética del Auditor (EIA-PO-02), aprobado en el proceso SIG de Evaluación Independiente y Asesoría.

Los seis (6) miembros participantes confirman estar informados frente a los puntos 3, 4, 5 y 6 a fin de ser revisados y analizados para la toma de decisiones.

Seguidamente se envió nuevo correo a los miembros del comité para la aprobación del punto siete (7).

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

7. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias.

En el archivo Excel denominado "eia-f-03-plan-anual-de-auditorias-v3-2023" se remitió la propuesta de modificación al citado plan, instrumento que emplea la Oficina de Control Interno (OCI) para la planificación, ejecución y seguimiento de sus actividades.

La Oficina remitió al Comité para su aprobación la modificación al Plan Anual de Auditoria correspondiente a la vigencia 2023, en el cual se propone incluir cuatro (4) actividades en el Rol Enfoque hacia la Prevención, incluir cuatro (4) actividades en el Rol Evaluación y Seguimiento y modificar una (1) actividad en el Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo; así:

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE AUDITORIAS – PAA

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. INCLUSIÓN	Verificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	En virtud del rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de realizar una verificación a la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, a fin de garantizar la aplicación de medidas de seguridad adecuadas en los accesos a la información propiedad de las entidades del Estado y teniendo en cuenta que recientemente se cuenta con la contratación del perfil idóneo de ingeniero de sistemas para realizar esta actividad.
2. INCLUSIÓN	Verificación – seguimiento a la Política de Gobierno Digital.	En virtud del rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de realizar una verificación a fin de hacer seguimiento a la Política de

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
		Gobierno Digital, para constatar los resultados de la vigencia 2022, y las mejoras realizadas en el primer semestre de la vigencia 2023 y teniendo en cuenta que recientemente se cuenta con la contratación del perfil idóneo de ingeniero de sistemas para realizar esta actividad.
3. INCLUSIÓN	Verificación de plataformas tecnológicas y/o bases de datos institucionales.	En virtud del rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de realizar una verificación de plataformas tecnológicas y/o bases de datos institucionales que se seleccionen, a fin de verificar el adecuado funcionamiento y manejo de estas y teniendo en cuenta que recientemente se cuenta con la contratación del perfil idóneo de ingeniero de sistemas para realizar esta actividad.
4. INCLUSIÓN	Verificación sobre los Resultados del Cumplimiento de las Normas en Materia de Derecho De Autor sobre Programas De Computador (Software).	En virtud del rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno, identificó la necesidad de realizar un seguimiento a los resultados del informe de cumplimiento de las Normas en Materia de Derecho de Autor, según lo estipulado en la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002, numeral 2 que dispone "Las oficinas de control interno, auditores u organismos de control de las respectivas instituciones, en desarrollo de las funciones de control y en el marco de sus visitas, inspecciones o informes,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
		<p>verificarán el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral anterior y establecerán procedimientos para tal efecto” y teniendo en cuenta que recientemente se cuenta con la contratación del perfil idóneo de ingeniero de sistemas para realizar esta actividad.</p>
5. INCLUSIÓN	Evaluación a la ejecución de los proyectos misionales VASB	<p>Teniendo en cuenta la posesión en periodo de prueba de la funcionaria Claudia Caucalí el día 02 de mayo de 2023, con perfil de Ingeniera Ambiental, lo cual fortalece el recurso humano de la Oficina de Control Interno, se considera pertinente incluir en el PAA 2023 un seguimiento para el segundo semestre de 2023 a los proyectos misionales de Agua y Saneamiento Básico.</p>
6. INCLUSIÓN	Evaluación a la ejecución de los Programas misionales de Vivienda	<p>Teniendo en cuenta que la contratista Carolina Silva amplió su vinculación contractual hasta el 31 de diciembre de 2023, se considera pertinente incluir en el PAA 2023 dos seguimientos para el segundo semestre de 2023 a los proyectos misionales de Vivienda, considerando su perfil de Ingeniera Civil.</p>
7. INCLUSIÓN	Reporte presuntos actos de corrupción (cuando aplique).	<p>En cumplimiento a los lineamientos de la Directiva Presidencial No. 01 de 2015, el Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015 y en atención al principio de planeación ejercido por la OCI frente a un eventual requerimiento del citado reporte por parte de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia</p>

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
		de la República, consideramos necesario la programación de este informe de seguimiento, toda vez que, a través de este se obtendrá información relevante, que permitirá hacer un diagnóstico de la implementación de las estrategias en pro de la transparencia, la legalidad y la probidad aplicados por la entidad, lo anterior debido a la materialización del riesgo 1 relacionado con la publicación y socialización de reportes conforme al PAA, que se evidencia en esta presentación.
8. INCLUSIÓN	Informe de seguimiento a los procesos disciplinarios	En virtud del Rol de evaluación y seguimiento la Oficina de Control Interno, identificó la necesidad de incluir un informe de seguimiento, de acuerdo con lo estipulado en el literal C del Artículo 12, de la Ley 87 de 1993, que señala <i>"ARTÍCULO 12. Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: ...C. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función"</i> , la OCI verificara el estado de los procesos disciplinarios y las etapas en las que se encuentran

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
		de acuerdo a la normatividad aplicable.
9. MODIFICACIÓN	Monitoreo del mapa de riesgos de Gestión y Corrupción de la OCI.	Se solicita eliminación de una fecha planificada inicialmente, en atención a lo informado por parte de la OAP, mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo, en el que indica: "(...) se contempla un periodo de transición de abril a junio, en el cual se realizarán los talleres respectivos para documentar los mapas de riesgos en el SPG; durante este periodo, no se solicitará reporte de monitoreo a la primera línea de defensa; por lo cual no se realizaría seguimiento de parte de la segunda línea de defensa para el segundo trimestre (abril-junio) 2023(...)".

De conformidad con el orden del día, el Dr. Alan Guillermo Asprilla Reyes, Secretario General y en representación de la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio se presentó la siguiente consideración:

"De acuerdo con la solicitud de inclusión al Plan Anual de Auditoría presentada por la OCI que se discrimina en el archivo Excel adjunto, en la que se manifiesta:

Solicitud OCI-Inclusión de actividad Informe de seguimiento a los procesos disciplinarios.

En virtud del Rol de evaluación y seguimiento la Oficina de Control Interno, identificó la necesidad de incluir un informe de seguimiento, de acuerdo con lo estipulado en el literal C del Artículo 12, de la Ley 87 de 1993, que señala "ARTÍCULO 12. Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: ...C. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función", la OCI verificara el estado de los procesos

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

disciplinarios y las etapas en las que se encuentran de acuerdo a la normatividad aplicable.

En mi calidad de Secretario General y delegado de la señora ministra, me permito presentar la siguiente observación y/o sugerencia frente a la inclusión de la actividad "Informe de seguimiento a los procesos disciplinarios":

El Literal C del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, establece que será función entre otras del auditor interno "Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función.

Conforme con lo subrayado en el artículo anterior, es importante que la actividad que se incluya en el Plan Anual de Auditoría esté encaminada a la "VERIFICACIÓN DE LOS CONTROLES, ORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN PROCESOS DISCIPLINARIOS DE MVCT" y no a la verificación del estado de los procesos disciplinarios y las etapas en las que encuentran, teniendo en cuenta que las actuaciones que adelanta el Grupo Disciplinario Interno, en virtud de la Resolución No. 288 del 17 de abril de 2023, se encuentran sometidos a reserva tal como lo establece el artículo 115 de la Ley 1952 de 2019.

En atención a la observación presentada por parte del Secretario General, la Oficina de Control Interno, en calidad del Secretario Técnico del Comité, acoge la observación presentada, esta se tendrá en cuenta para el objetivo y alcance del informe correspondiente y de esta manera será incluida la actividad en el Plan Anual de Auditoría.

Posteriormente se informó a los miembros del **CICCI**, que el punto No. 7 fue **aprobado** por los **seis (6) miembros**.

Continuamos con el punto Número 8:

8. Proposiciones y varios.

Se solicitó a los miembros del Comité, se informará si consideraban alguna proposición o comentarios adicionales referentes a los temas tratados; al respecto no se presentó ninguno por parte de los miembros.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Agotado el orden del día, se informó que se remitiría la respectiva Acta del comité, así como la presentación y los anexos que la integran y de igual manera, en cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la información pública -ITA, la presente acta será publicada para su consulta, en el link del Sistema de Control Interno / Rol de Evaluación y Seguimiento: <https://www.minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/plan-anual-de-auditorias>.

Por último, se da cierre a la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, siendo las 5:00 p.m. del 2 de agosto de 2023.

COMPROMISOS:

No se presentaron compromisos en la sesión.

FIRMAS:



Jessika Alexandra Rey Sepúlveda
Jefe Oficina de Control Interno (E)
Secretaría Técnica

Elaboró: Gonzalo Gualteros Garzón – Contratista

Fecha: 02/08/2023

Anexos: Trazabilidad correos en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control realizado.

ANEXO:

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 18 de julio de 2023 6:49 p. m.

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Valentina Rudd Rodriguez <VRudd@minvivienda.gov.co>

Página 11 de 50

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Asunto: Citación a la sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 25 julio 2023

CITACIÓN COMITÉ

En mi calidad de Secretaria Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con lo establecido en la Resolución 0756 del 14 de noviembre de 2017 *"por el cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del MVCT"*, me permito convocar la sesión virtual por Correo Electrónico para el **martes 25 de julio de 2023**, a partir de las 9:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – (de acuerdo a la Resolución 0040 de 2023 *"por la cual se designa al Secretario General la función de asistir como representante de la Ministra a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera"*).
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Viceministro de Vivienda.
- El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. (Representado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).

Invitada:

- La Directora de FONVIVIENDA - – Asiste con derecho a voz pero sin voto, para conocimiento de los asuntos que son de tipo informativo

*La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz, pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Orden del día (Aprobación)
3. Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno corte junio 2023
4. Matriz de temas relevantes – Corte junio de 2023
5. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2022
6. Declaración Conflicto de Interés – Evaluación Independiente y Asesoría
7. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias
8. Propositiones y varios
9. Cierre

Adjunto presentación y los documentos correspondientes, para su revisión de forma previa al comité.

Quedo atenta a sus comentarios y amable confirmación

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Cordialmente,



Jefe de Oficina

Olga Yaneth Aragón Sánchez

Oficina De Control Interno

OAragon@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: lunes, 24 de julio de 2023 4:43 p. m.

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Valentina Rudd Rodriguez <VRudd@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Citación a la sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 25 julio 2023

Cordial saludo,

De acuerdo con la citación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, me permito informarles que por solicitud de algunos miembros del Comité, se reprograma para el día **lunes 31 de julio del 2023** a partir de las 9:00 a.m. hasta las 10:00 a.m.

El orden del día se mantiene como se evidencia a continuación:

1. Verificación del quórum.
2. Orden del día (Aprobación)
3. Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno corte junio 2023

Página 13 de 50

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

4. Matriz de temas relevantes – Corte junio de 2023
5. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2022
6. Declaración Conflicto de Interés – Evaluación Independiente y Asesoría
7. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias
8. Propositiones y varios
9. Cierre

Quedo atenta a sus comentarios y amable confirmación.

Cordialmente,



Jefe de Oficina

Olga Yaneth Aragón Sánchez

Oficina De Control Interno

OAragon@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 9:05 a. m.

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>

Asunto: Apertura y Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 25 julio 2023

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

De: Control Interno Gestion <ControllnternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 9:11 a. m.

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>

Asunto: Alcance - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 25 julio 2023

Cordial saludo,

En atención a la sesión convocada para el día de hoy 31 de julio, me permito dar alcance, informando que, por motivos de fuerza mayor, la sesión se reprograma para el miércoles 02 de agosto.

Agradezco omitir el correo que antecede.

Atentamente,



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controllnternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

APERTURA DEL COMITÉ

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Cordial saludo,

De conformidad con la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2017 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"** integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – (de acuerdo a la Resolución 0040 de 2023 "por la cual se designa al Secretario General la función de asistir como representante de la Ministra a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera).
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Viceministro de Vivienda.
- El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. (Representado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).

Invitada:

- La Directora de FONVIVIENDA - Asiste con derecho a voz pero sin voto, para conocimiento de los asuntos que son de tipo informativo.

*La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz, pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.

Este Comité es el órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, integrado por la Línea Estratégica, al más alto nivel jerárquico, a través del cual se orienta el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional, a fin de determinar políticas y estrategias que aseguren el logro de los objetivos de la entidad, alineados con la misión, visión y metas establecidas.

Por lo anterior, damos apertura a la sesión no presencial del comité programada para el día de hoy, siendo las 9:05 a.m., la cual se extenderá hasta las 5 p.m., del 31 de julio de 2023, **agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia y estar en línea para abordar los puntos de la agenda programada.**

Cordialmente,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 9:01

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JAREY@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>

Asunto: Apertura y Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 02 agosto 2023

APERTURA DEL COMITÉ

Cordial saludo,

De conformidad con la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2017 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"** integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – (de acuerdo a la Resolución 0040 de 2023 "por la cual se designa al Secretario General la función

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

de asistir como representante de la Ministra a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera).

- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Viceministro de Vivienda.
- El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. (Representado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).

Invitada:

- La Directora de FONVIVIENDA - - Asiste con derecho a voz pero sin voto, para conocimiento de los asuntos que son de tipo informativo

*La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz, pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.

Este Comité es el órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, integrado por la Línea Estratégica, al más alto nivel jerárquico, a través del cual se orienta el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional, a fin de determinar políticas y estrategias que aseguren el logro de los objetivos de la entidad, alineados con la misión, visión y metas establecidas.

Por lo anterior, damos apertura a la sesión no presencial del comité programada para el día de hoy, siendo las 9:00 a.m. del 02 agosto de 2023, **agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia y estar en línea para abordar los puntos de la agenda programada.**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, presentamos a consideración el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Orden del día (Aprobación)
3. Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno corte junio 2023
4. Matriz de temas relevantes – Corte junio de 2023
5. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2022
6. Declaración Conflicto de Interés – Evaluación Independiente y Asesoría
7. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorías
8. Propositiones y varios
9. Cierre

Agradezco a los miembros del Comité confirmar su asistencia y votar aprobación del orden del día.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Cordialmente,



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

APERTURA DEL COMITÉ

Cordial saludo,

De conformidad con la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2017 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"** integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – (de acuerdo a la Resolución 0040 de 2023 "por la cual se designa al Secretario General la función de asistir como representante de la Ministra a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera).
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Viceministro de Vivienda.
- El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. (Representado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).

Invitada:

Página 19 de 50

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- La Directora de FONVIVIENDA - – Asiste con derecho a voz pero sin voto, para conocimiento de los asuntos que son de tipo informativo

*La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz, pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.

Este Comité es el órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, integrado por la Línea Estratégica, al más alto nivel jerárquico, a través del cual se orienta el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional, a fin de determinar políticas y estrategias que aseguren el logro de los objetivos de la entidad, alineados con la misión, visión y metas establecidas.

Por lo anterior, damos apertura a la sesión no presencial del comité programada para el día de hoy, siendo las 9:00 a.m. del 02 agosto de 2023, **agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia y estar en línea para abordar los puntos de la agenda programada.**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, presentamos a consideración el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda:

10. Verificación del quórum.
11. Orden del día (Aprobación)
12. Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno corte junio 2023
13. Matriz de temas relevantes – Corte junio de 2023
14. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2022
15. Declaración Conflicto de Interés – Evaluación Independiente y Asesoría
16. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias
17. Proposiciones y varios
18. Cierre

Agradezco a los miembros del Comité confirmar su asistencia y votar aprobación del orden del día.

Cordialmente,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 9:11 a. m.

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>

Asunto: Alcance - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 25 julio 2023

Cordial saludo,

En atención a la sesión convocada para el día de hoy 31 de julio, me permito dar alcance, informando que, por motivos de fuerza mayor, la sesión se reprograma para el miércoles 02 de agosto.

Agradezco omitir el correo que antecede.

Atentamente,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 9:01

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>

Asunto: Apertura y Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 02 agosto 2023

APERTURA DEL COMITÉ

ordial saludo,

De conformidad con la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2017 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"** integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – (de acuerdo a la Resolución 0040 de 2023 "por la cual se designa al Secretario General la función de asistir como representante de la Ministra a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera).

Página 22 de 50

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Viceministro de Vivienda.
- El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. (Representado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).

Invitada:

- La Directora de FONVIVIENDA - – Asiste con derecho a voz pero sin voto, para conocimiento de los asuntos que son de tipo informativo

*La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz, pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.

Este Comité es el órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, integrado por la Línea Estratégica, al más alto nivel jerárquico, a través del cual se orienta el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional, a fin de determinar políticas y estrategias que aseguren el logro de los objetivos de la entidad, alineados con la misión, visión y metas establecidas.

Por lo anterior, damos apertura a la sesión no presencial del comité programada para el día de hoy, siendo las 9:00 a.m. del 02 agosto de 2023, **agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia y estar en línea para abordar los puntos de la agenda programada.**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, presentamos a consideración el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda:

19. Verificación del quórum.
20. Orden del día (Aprobación)
21. Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno corte junio 2023
22. Matriz de temas relevantes – Corte junio de 2023
23. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2022
24. Declaración Conflicto de Interés – Evaluación Independiente y Asesoría
25. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorías
26. Propositiones y varios
27. Cierre

Agadezco a los miembros del Comité confirmar su asistencia y votar aprobación del orden del día.

Cordialmente,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 9:01

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JAREY@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>

Asunto: Apertura y Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 02 agosto 2023

APERTURA DEL COMITÉ

Cordial saludo,

De conformidad con la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2017 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"** integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá – (de acuerdo a la Resolución 0040 de 2023 "por la cual se designa al Secretario General la función

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

de asistir como representante de la Ministra a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera).

- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Viceministro de Vivienda.
- El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. (Representado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación).

Invitada:

- La Directora de FONVIVIENDA - - Asiste con derecho a voz pero sin voto, para conocimiento de los asuntos que son de tipo informativo

*La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz, pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.

Este Comité es el órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, integrado por la Línea Estratégica, al más alto nivel jerárquico, a través del cual se orienta el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional, a fin de determinar políticas y estrategias que aseguren el logro de los objetivos de la entidad, alineados con la misión, visión y metas establecidas.

Por lo anterior, damos apertura a la sesión no presencial del comité programada para el día de hoy, siendo las 9:00 a.m. del 02 agosto de 2023, **agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia y estar en línea para abordar los puntos de la agenda programada.**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, presentamos a consideración el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda:

28. Verificación del quórum.
29. Orden del día (Aprobación)
30. Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno corte junio 2023
31. Matriz de temas relevantes – Corte junio de 2023
32. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2022
33. Declaración Conflicto de Interés – Evaluación Independiente y Asesoría
34. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorías
35. Propositiones y varios
36. Cierre

Agadezco a los miembros del Comité confirmar su asistencia y votar aprobación del orden del día.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Cordialmente,



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 10:49 a. m.

Para: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LSerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Apertura y Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 02 agosto 2023

Estimados miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, buenos días.

1. Verificación del Quórum.

Página 26 de 50

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Felipe Arbouin Gómez, Viceministro de Vivienda, presente.

2. Orden del día.

Apruebo el orden propuesto para la presente sesión.

Cordialmente,



Viceministro de Vivienda

Felipe Arbouin Gómez

farbouin@minvivienda.gov.co

+60 (1) 3323434

Carrera 6 No. 8- 77 Sede la Botica
Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>

Enviado el: miércoles, 2 de agosto de 2023 10:54 a. m.

Para: Felipe Arbouin Gomez <FARbouin@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

CC: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMEjia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umama <DBaquero@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Apertura y Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 02 agosto 2023

Buenos días estimados integrantes,

De conformidad con el orden del día previsto para el presente Comité Institucional de Control Interno, me permito presentar las siguientes consideraciones:

1. Se encuentra presente Alan Guillermo Asprilla, en calidad de Secretario General y como delegado de la señora ministra.
2. Se aprueba el orden del día.

Cordial saludo,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Secretario General

Alan Guillermo Asprilla Reyes

Secretaría General
aasprilla@minvivienda.gov.co

+57 (601) 3323434

Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 10:57 a. m.
Para: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FARbouin@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Apertura y Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 02 agosto 2023

Buenos días, estimados miembros del comité

1. **Verificación del Quórum:** Aníbal José Pérez García, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, presente.
2. **Orden del día:** Apruebo el orden del día, propuesto para la presente sesión.

Cordialmente,

Aníbal José Pérez García

Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

De: Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 11:14 a. m.
Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FARbouin@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion

Página 28 de 50

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

<ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia
<AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate
<ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz
<CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono
<MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>;
Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Apertura y Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité
Institucional de Coordinación de Control Interno - 02 agosto 2023

Buen día estimados miembros del comité
En calidad de Jefe de la Oficina de la OAP

1. Confirmando asistencia
2. Apruebo orden del día

Saludos,

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 11:26 a. m.
Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez
<FARbouin@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion
<ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia
<AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate
<ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz
<CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono
<MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>;
Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: Desarrollo orden del día - punto 3, 4, 5 y 6 - sesión ordinaria no presencial del Comité
Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

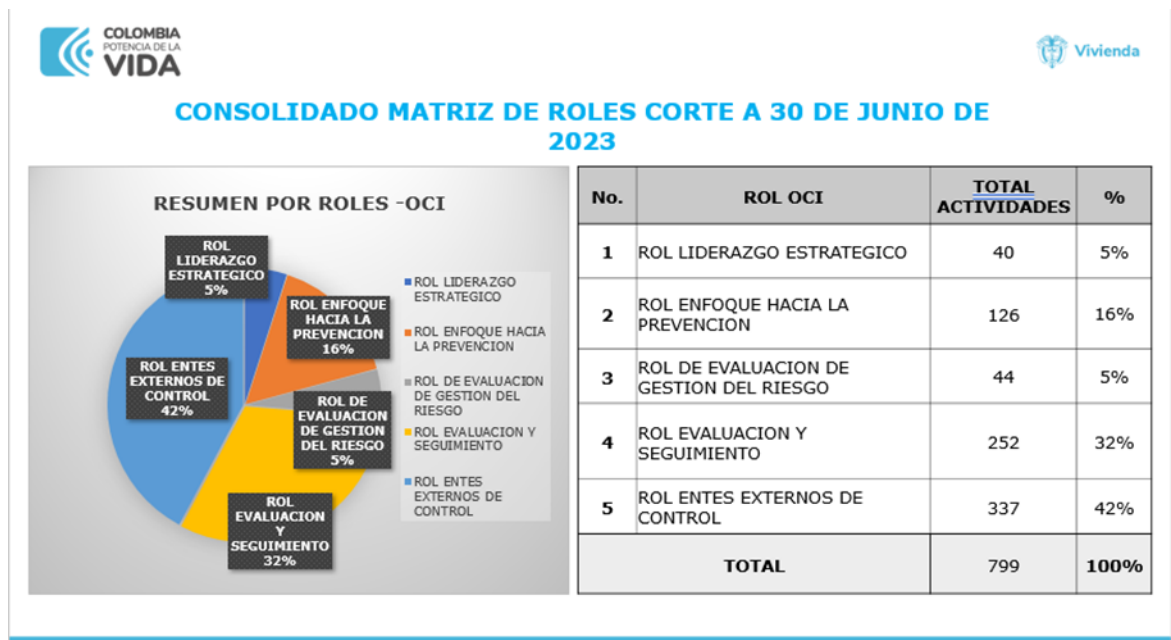
Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que el orden del día fue aprobado **por seis (6) miembros**, continuamos con el desarrollo de los siguientes puntos:

3. Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno corte junio 2023.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Se presenta a los miembros del Comité de manera informativa, en el archivo PowerPoint adjunto al correo electrónico, específicamente en las diapositivas de la 8 a la 15, donde se ilustra la gestión desarrollada por la Oficina de Control Interno, en el marco de cada uno de los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, con corte al 30 de junio de 2023, y en los procesos en que se ejecutaron cada una de las actividades, conforme con el Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2023.

Así mismo, en la diapositiva número 14, se encuentra el consolidado de actividades desarrolladas para cada uno de los roles para conocimiento, así:



4. Matriz de temas relevantes – Corte junio de 2023.

En cumplimiento de las funciones definidas en la Ley 87; del Decreto 338 de 2019 en su artículo 1, el cual modificó el parágrafo 1, que establece lo siguiente: "Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera (...)"; del rol de Evaluación y Seguimiento y ejerciendo la tercera línea de defensa, la OCI presenta los aspectos identificados a partir de los seguimientos efectuados con corte a junio del 2023, que han sido debidamente socializados a los líderes de proceso y que en cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la información pública -ITA, el presente informe se encuentra publicado para su consulta, en el link del Sistema de Control Interno / Rol de Evaluación y Seguimiento

/ Informes de Ley:
Página 30 de 50

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

<https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento>, los cuales se detallan en el archivo en formato Excel adjunto denominado "*Matriz Temas Relevantes y Alertas OCI 2023*", y contienen en cada una de las hojas de cálculo los diferentes informes que ha realizado esta oficina por temáticas, y que se consideran relevantes para su análisis y toma de acciones con referencia al impacto que puede generar en la gestión institucional.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta a los miembros del Comité la matriz de temas relevantes con corte a junio de 2023, con el fin de que se tomen las acciones de mejora que se consideren pertinentes y sean informadas a la oficina de control interno para su respectivo seguimiento.

De igual manera, se manifiesta la entera disposición de esta Oficina para concertar las metas de trabajo que sean necesarias, en caso de requerir asesoría y acompañamiento sobre los mismos.

5. Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2022.

Se ilustra a los miembros del Comité de manera informativa, en archivo PowerPoint, específicamente en las diapositivas de la 20 a la 22, los resultados de la evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno a la implementación del Sistema de Control Interno, con corte a 31 de diciembre de 2022, mediante la aplicación de la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se evaluaron 17 lineamientos relacionados con cada uno de los 5 componentes del MECI.

De igual manera, se manifiesta la entera disposición de esta Oficina para concertar las metas de trabajo que sean necesarias en caso de requerir más información sobre dicho informe.

6. Declaración Conflicto de Interés – Evaluación Independiente y Asesoría

Se informa a los miembros del Comité, en el archivo PowerPoint adjunto al correo electrónico, específicamente en las diapositivas de la 23 a la 24, que hasta la fecha no se han presentado y/o evidenciados conflictos de interés o afectaciones a los principios del Código de Ética, en el desarrollo del ejercicio auditor, en el marco de los Roles de la Oficina de Control Interno – OCI. Así mismo, se manifiesta que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Código de Ética del Auditor (EIA-PO-02), aprobado en el proceso SIG de Evaluación Independiente y Asesoría.

Solicito a los miembros del Comité:

Confirmar estar informados frente a los puntos 3, 4, 5 y 6 a fin de ser revisados y analizados para la toma de decisiones.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Cordialmente,



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 12:25
Para: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 3, 4, 5 y 6 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

De conformidad con el orden del día previsto para el presente Comité, me permito manifestar:

Punto No. 3.

Acuso recibo de la información relacionada con la Socialización Gestión de la Oficina de Control Interno Vigencia 2023, y no se presentan observaciones.

Punto No. 4.

Acuso recibo de la información relacionada con Matriz de temas relevantes Corte Junio de 2023, y no se presentan observaciones.

Punto No. 5.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Acuso recibo de la información relacionada con Resultados de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno Vigencia 2022, y no se presentan observaciones.

Punto No. 6.

Acuso recibo de la información relacionada con Declaración Conflicto de Interés- Evaluación Independiente y Asesoría, y no se presentan observaciones.

Cordial saludo,



Secretario General

Alan Guillermo Asprilla Reyes

Secretaría General

aasprilla@minvivienda.gov.co

+57 (601) 3323434

Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 12:28 p. m.
Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllnternoGestion@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 3, 4, 5 y 6 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

Buenas tardes.

Manifiesto estar informado frente a los puntos 3, 4, 5 y 6 del orden del día de la presente sesión.

Cordialmente,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Viceministro de Vivienda

Felipe Arbouin Gómez

farbouin@minvivienda.gov.co

+60 (1) 3323434

Carrera 6 No. 8- 77 Sede la Botica
Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 2:11 p. m.
Para: Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Apertura y Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 02 agosto 2023

Manifiesto estar enterada de los puntos 3, 4,5,6 y 6. En calidad de jefe OAP, no presentamos observaciones.

Saludos,

De: Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 2:13 p. m.
Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 3, 4, 5 y 6 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Buenas tardes, estimados miembros del comité

Manifiesto estar informado frente a los puntos 3, 4, 5 y 6 del orden del día de la presente sesión.

Cordialmente,

Aníbal José Pérez García
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 2:23 p. m.
Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FARbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: Desarrollo orden del día - punto 7 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

7. Aprobación modificación Plan Anual de Auditorias.

Como se observa en el archivo PowerPoint específicamente en las diapositivas de la 25 a la 36, y el archivo en Excel denominado "eia-f-03-plan-anual-de-auditorias-v3-2023", se remite la propuesta de modificación al Plan Anual de Auditoria (PAA) correspondiente a la vigencia 2023, instrumento que emplea la Oficina de Control Interno (OCI) para la planificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditoría -PAA.

En razón a lo anterior, y producto de un análisis adelantado con el equipo multidisciplinario de la OCI sobre cada una de las actividades, esta oficina presenta al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación la modificación al Plan Anual de Auditoria correspondiente a la vigencia 2023, en el cual se propone incluir cuatro (4) actividades en el Rol Enfoque hacia la Prevención, incluir cuatro (4) actividades en el Rol Evaluación y Seguimiento y modificar una (1) actividad en el Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo; conforme a los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y de acuerdo a los 5 roles de la OCI, en el marco del Decreto 648 de 2017, así:

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE AUDITORIAS – PAA

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. INCLUSIÓN	Verificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	En virtud del rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de realizar una verificación a la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, a fin de garantizar la aplicación de medidas de seguridad adecuadas en los accesos a la información propiedad de las entidades del Estado y teniendo en cuenta que recientemente se cuenta con la contratación del perfil idóneo de ingeniero de sistemas para realizar esta actividad.
2. INCLUSIÓN	Verificación – seguimiento a la Política de Gobierno Digital.	En virtud del rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de realizar una verificación a fin de hacer seguimiento a la Política de Gobierno Digital, para constatar los resultados de la vigencia 2022, y las mejoras realizadas en el primer semestre de la vigencia 2023 y teniendo en cuenta que recientemente se cuenta con la contratación del perfil idóneo de ingeniero de sistemas para realizar esta actividad.
3. INCLUSIÓN	Verificación de plataformas tecnológicas y/o bases de datos institucionales.	En virtud del rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de realizar una verificación de plataformas tecnológicas y/o bases de datos institucionales que se seleccionen, a fin de verificar el adecuado

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
		funcionamiento y manejo de estas y teniendo en cuenta que recientemente se cuenta con la contratación del perfil idóneo de ingeniero de sistemas para realizar esta actividad.
4. INCLUSIÓN	Verificación sobre los Resultados del Cumplimiento de las Normas en Materia de Derecho De Autor sobre Programas De Computador (Software).	En virtud del rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno, identificó la necesidad de realizar un seguimiento a los resultados del informe de cumplimiento de las Normas en Materia de Derecho de Autor, según lo estipulado en la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002, numeral 2 que dispone "Las oficinas de control interno, auditores u organismos de control de las respectivas instituciones, en desarrollo de las funciones de control y en el marco de sus visitas, inspecciones o informes, verificarán el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral anterior y establecerán procedimientos para tal efecto" y teniendo en cuenta que recientemente se cuenta con la contratación del perfil idóneo de ingeniero de sistemas para realizar esta actividad.
5. INCLUSIÓN	Evaluación a la ejecución de los proyectos misionales VASB	Teniendo en cuenta la posesión en carrera administrativa de la funcionaria Claudia Caucalí el día 02 de mayo de 2023, con perfil de Ingeniera Ambiental, lo cual fortalece el recurso humano de la Oficina de Control Interno, se considera pertinente incluir en el PAA 2023 un seguimiento para el

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
		segundo semestre de 2023 a los proyectos misionales de Agua y Saneamiento Básico.
6. INCLUSIÓN	Evaluación a la ejecución de los Programas misionales de Vivienda	Teniendo en cuenta que la contratista Carolina Silva amplió su vinculación contractual hasta el 31 de diciembre de 2023, se considera pertinente incluir en el PAA 2023 dos seguimientos para el segundo semestre de 2023 a los proyectos misionales de Vivienda, considerando su perfil de Ingeniera Civil.
7. INCLUSIÓN	Reporte presuntos actos de corrupción (cuando aplique).	En cumplimiento a los lineamientos de la Directiva Presidencial No. 01 de 2015, el Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015 y en atención al principio de planeación ejercido por la OCI frente a un eventual requerimiento del citado reporte por parte de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, consideramos necesario la programación de este informe de seguimiento, toda vez que, a través de este se obtendrá información relevante, que permitirá hacer un diagnóstico de la implementación de las estrategias en pro de la transparencia, la legalidad y la probidad aplicados por la entidad, lo anterior debido a la materialización del riesgo 1 relacionado con la publicación y socialización de reportes conforme al PAA, que se evidencia en esta presentación.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
8. INCLUSIÓN	Informe de seguimiento a los procesos disciplinarios	En virtud del Rol de evaluación y seguimiento la Oficina de Control Interno, identificó la necesidad de incluir un informe de seguimiento, de acuerdo con lo estipulado en el literal C del Artículo 12, de la Ley 87 de 1993, que señala " <i>ARTÍCULO 12. Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: ...C. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función</i> ", la OCI verificara el estado de los procesos disciplinarios y las etapas en las que se encuentran de acuerdo a la normatividad aplicable.
9. MODIFICACIÓN	Monitoreo del mapa de riesgos de Gestión y Corrupción de la OCI.	Se solicita eliminación de una fecha planificada inicialmente, en atención a lo informado por parte de la OAP, mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo, en el que indica: " <i>(...) se contempla un periodo de transición de abril a junio, en el cual se realizaran los talleres respectivos para documentar los mapas de riesgos en el SPG; durante este periodo, no se solicitará reporte de monitoreo a la primera línea de defensa; por lo cual no se realizaría seguimiento</i>

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
		<i>de parte de la segunda línea de defensa para el segundo trimestre (abril-junio) 2023(...)"</i> .

Solicito a los miembros del Comité:
Aprobar las modificaciones al Plan Anual de Auditoría 2023.

Cordialmente,



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 2:42 p. m.
Para: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono

Página 40 de 50

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

<MIMejia@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 7 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

Estimados miembros del comité,

Como miembro del comité, apruebo las modificaciones al Plan Anual de Auditoría 2023.

Cordialmente,

Aníbal José Pérez García
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

De: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 2:44 p. m.
Para: Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 7 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

Buenas tardes miembros del comité,

Apruebo el punto 7 del orden del día - modificación del Plan Anual de Auditorias.

Cordialmente,



Viceministro de Vivienda

Felipe Arbouin Gómez

farbouin@minvivienda.gov.co

+60 (1) 3323434

Carrera 6 No. 8- 77 Sede la Botica
Bogotá D.C.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

www.minvivienda.gov.co

De: Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 2:47 p. m.
Para: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 7 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

Apruebo el punto 7- modificación del Plan Anual de Auditorias

De: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 2:54 p. m.
Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 7 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

De conformidad con el orden del día, se presenta la siguiente consideración:

7. Aprobación Modificación del Plan Anual de Auditoria

De acuerdo con la solicitud de inclusión al Plan Anual de Auditoría presentada por la OCI que se discrimina en el archivo excel adjunto, en la que se manifiesta:

"Solicitud OCI-Inclusión de actividad

Informe de seguimiento a los procesos disciplinarios

*En virtud del Rol de evaluación y seguimiento la Oficina de Control Interno, identificó la necesidad de incluir un informe de seguimiento, de acuerdo con lo estipulado en el literal C del Artículo 12, de la Ley 87 de 1993, que señala "ARTÍCULO 12. Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: ...C. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función", **la OCI verificara***

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

el estado de los procesos disciplinarios y las etapas en las que se encuentran de acuerdo a la normatividad aplicable. Subrayado y negrita por SG "

En mi calidad de Secretario General y delegado de la señora ministra, me permito presentar la siguiente observación y/o sugerencia frente a la inclusión de la actividad **"Informe de seguimiento a los procesos disciplinarios"**:

El Literal C del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, establece que será función entre otras del auditor interno "Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función" Subrayado fuera de texto._

Conforme con lo subrayado en el artículo anterior, es importante que la actividad que se incluya en el **Plan Anual de Auditoría** esté encaminada a la **"VERIFICACIÓN DE LOS CONTROLES, ORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN PROCESOS DISCIPLINARIOS DE MVCT"** y no a la verificación del estado de los procesos disciplinarios y las etapas en las que encuentran, teniendo en cuenta que las actuaciones que adelanta el Grupo Disciplinario Interno, en virtud de la Resolución No. 288 del 17 de abril de 2023, se encuentran sometidos a reserva tal como lo establece el artículo 115 de la Ley 1952 de 2019.

Cordial saludo,



Secretario General

Alan Guillermo Asprilla Reyes

Secretaría General

aasprilla@minvivienda.gov.co

+57 (601) 3323434

Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 3:09 p. m.

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>

Asunto: Desarrollo orden del día - punto 7 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Cordial saludo,

En atención a la observación presentada por parte del Secretario General, la Oficina de Control Interno, en calidad del Secretario del Comité de Coordinación de Control Interno, acoge la observación presentada, esta se tendrá en cuenta para el objetivo y alcance del informe correspondiente, y de esta manera será incluida la actividad en el Plan Anual de Auditoría.

Por lo anterior, en este sentido se solicita la aprobación del Secretario General y delegado de la señora Ministra.

Cordialmente,



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 4:21 p. m.

Para: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Felipe Arboin Gomez <FArboin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

<MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>;
Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 7 - sesión ordinaria no presencial del Comité
Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

Buenas tardes,

En mi calidad de Secretario General y delegado de la señora ministra para el presente Comité,
se aprueba el numeral 7. del orden del día, de acuerdo con la modificación acogida en el correo
que antecede.

Mil gracias



Secretario General

Alan Guillermo Asprilla Reyes

Secretaría General
aasprilla@minvivienda.gov.co

+57 (601) 3323434

Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 4:24 p. m.
Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arboin Gomez
<FArboin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma
Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda
<JARey@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate
<ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz
<CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono
<MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>;
Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: Desarrollo orden del día - Proposiciones y varios - sesión ordinaria no presencial del Comité
Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**,
que el punto No. 7 fue **aprobado** por los **seis (6) miembros**, continuamos con el punto Número 8:

Página 45 de 50

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

8. Proposiciones y varios.

Estimados doctores, si tienen alguna proposición o comentarios, por favor presentarlos por este medio.

Cordialmente,



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 4:28 p. m.
Para: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FARbouin@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - Proposiciones y varios - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

Estimados miembros del comité,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

No tenemos proposiciones o comentarios para presentar.

Cordialmente,

Aníbal José Pérez García
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

De: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 4:32 p. m.
Para: Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - Proposiciones y varios - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

Buenas tardes,

Sin proposiciones ni varios. Gracias por la gestión.

Atentamente,



Viceministro de Vivienda

Felipe Arbouin Gómez

farbouin@minvivienda.gov.co

+60 (1) 3323434

Carrera 6 No. 8- 77 Sede la Botica
Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 4:47 p. m.
Para: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Desarrollo orden del día - Proposiciones y varios - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

Sin proposiciones ni varios.

Mil gracias



Secretario General

Alan Guillermo Asprilla Reyes

Secretaría General

aasprilla@minvivienda.gov.co

+57 (601) 3323434

Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co

De: Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 4:48 p. m.

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Desarrollo orden del día - Proposiciones y varios - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 02 agosto 2023

Sin proposiciones ni varios

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Cordial saludo



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Jefe
JESSIKA ALEXANDRA REY SEPULVEDA
Oficina Asesora de Planeación
jarey@minvivienda.gov.co
+60(1) 3323434
Cra 6 No. 8 - 77, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 5:01 p. m.
Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Anibal Jose Perez Garcia <AJPerez@minvivienda.gov.co>; Norma Janeth Gomez Caceres <NGomez@minvivienda.gov.co>; Jessika Alexandra Rey Sepulveda <JARey@minvivienda.gov.co>
Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Isabel Mejia Londono <MIMejia@minvivienda.gov.co>; Laura Ifigenia Serrato Ruiz <LISerrato@minvivienda.gov.co>; Diego Alberto Baquero Umana <DBaquero@minvivienda.gov.co>
Asunto: Desarrollo orden del día - Cierre - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 02 agosto 2023

CIERRE DEL COMITÉ

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que teniendo en cuenta que no hay proposiciones o comentarios, siendo las 5:00 p.m. del día 02 agosto de 2023, damos por terminada la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Agradezco a todos los miembros por su participación y acostumbrada colaboración, quedando atenta a solventar cualquier inquietud sobre los temas abordados.

Cordialmente,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Jefe de Oficina (E)

Resolución 0637 del 2023

Jessika Alexandra Rey Sepulveda

Oficina De Control Interno

jarey@minvivienda.gov.co

Controlinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext:3941

Carrera 13 #28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co